

**V-11436852**

**JESUS RAMON GONZALEZ**

**Programa de Gestión de Gobierno**

**Candidato a Concejal Nominal:**

**Parroquia Tavera Acosta.**

**Municipio Andres Mata.**

**Estado Sucre.**

## **PRESENTACIÓN**

El proyecto del Plan de Gestión, que se presenta a la consideración de la población electoral, de conformidad a la norma contenida en el artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal, y el artículo 175 de la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela, está organizado en ciertas líneas estratégicas, que enfatizan las propuestas del programa de gobierno.

El propósito es que sea enriquecido mediante la participación de todos los sectores que hacen vida en nuestro municipio, de manera de integrar diferentes visiones y obtener un proyecto que sea el consenso de las aspiraciones de los habitantes del municipio.

Es importante entender que los temas aquí tratados, son el resultado de la interacción de muchos factores en distintas áreas que se apartan de esquemas funcionales tradicionales.

Para la sociedad contemporánea, comprometida con el Desarrollo Humano Integral, es indispensable ofrecerle a las persona, sin discriminación de sexo, raza, condición social, económica, oportunidades para realizarse plenamente.

Por eso es urgente identificar los componentes del desarrollo que están rezagados y los que han sido relegados tradicionalmente por las políticas públicas, con el fin de incorporarlos en las nuevas propuestas, para saldar así la deuda social que se ha venido acumulando a través de los años.

Todos estos elementos, cruciales para el desarrollo de la sociedad del siglo XXI, nos imponen adelantar acciones, tomar medidas inmediatas y movilizar considerables recursos económicos, técnicos y sociales, apoyados en el liderazgo ciudadano, que

deberá orientarse y dirigirse, sobre bases sólidas, para lograr de esta manera la transformación integral del municipio Andrés Mata.

En este sentido, el proceso de participación ciudadana permitirá que la visión interinstitucional se enriquezca con la interacción de las organizaciones sociales y académicas, de los ciudadanos, de las instituciones y fuerzas vivas presentes en nuestro Municipio, así como las recomendaciones de los grupos de expertos. Comienza así una nueva etapa, caracterizada por la reflexión y el debate público del presente proyecto, la cual nos permitirá afinar las políticas y propuestas de acción, de tal forma que la versión definitiva del plan, exprese de manera fiel el sentir ciudadano frente al destino colectivo de la ciudad durante los próximos cuatro años y hacer de este proyecto un compromiso de toda la ciudadanía.

## **Programa de Gestión**

Este Plan de Gestión está Totalmente vinculado a la consolidación del Socialismo en Venezuela y Latinoamérica, aportando desde el municipio Andrés Mata una pequeña semillita para que el proceso revolucionario se consolide. Plan de Gobierno, basado en el Gran Legado que nos dejó Nuestro Comandante Chávez; en el Programa de la Patria 2013-2019 y en el Programa de Gestión de Gobierno de Nuestro Gobernador Socialista, Luis Acuña Cedeño. Garantizando el trabajo en una sola línea, en un solo plan, un solo proyecto.

### **LINEAS GENERALES DEL PROGRAMA DE GESTION**

#### **I. DEFENDER, EXPANDIR Y CONSOLIDAR EL BIEN MÁS PRECIADO QUE HEMOS RECONQUISTADO DESPUÉS DE 200 AÑOS: LA INDEPENDENCIA NACIONAL**

I.1.- Contribuir desde el ámbito del Municipio Andrés Mata a garantizar la continuidad y consolidación de la Revolución Socialista, asegurando una gestión de gobierno oportuna y efectiva.

I.2.- Mantener y consolidar alianzas estratégicas para la toma de decisiones, evaluación y seguimiento, sobre los recursos en la entidad, garantizando, además, reserva y desarrollo sustentable sobre los otros recursos naturales estratégicos.

I.3.- Promover y ejecutar políticas para consolidar la soberanía alimentaria haciendo uso racional de nuestros recursos, especialmente agrícolas y pecuarios.

I.4.- Promover las Redes científico-tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo y articulando las instituciones rectoras al respecto.

I.5.- Mantener en el marco cívico-militar las debidas relaciones interinstitucionales con la

Fuerza Armada nacional – y demás Cuerpos de Seguridad del Estado- para contribuir con su papel histórico de consolidar el poder defensivo nacional, proteger la Independencia y la soberanía asegurando los recursos y riquezas de nuestro país para las futuras generaciones.

**II.- CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO XXI Y CON ELLO ASEGURAR LA MAYOR SUMA DE SEGURIDAD SOCIAL, ESTABILIDAD POLITICA Y FELICIDAD PARA NUESTRO PUEBLO.**

II.1.- Propulsar la transformación del sistema económico del Municipio Andrés, articulándolo a los grandes proyectos nacionales de desarrollo socialista basados en el desarrollo de las fuerzas productivas, propiedad y producción social.

II.2.- Construir relaciones sociales igualitarias y justas, promoviendo la seguridad del trabajo, de la producción, la solidaridad y la convivencia social.

II.3.- Consolidar y expandir el poder popular, las organizaciones de bases, y estimular la productividad y el beneficio social de las inversiones que se tramitan a través de los Consejos Comunales de gobierno, base de la real democracia socialista, participativa y protagónica.

II.4.- Convocar y promover una nueva orientación ética, moral y espiritual de la sociedad y de la Administración Pública, como relación Estado-Sociedad Civil, basada en los valores creadores y liberadores del socialismo.

II.5.- Contribuir a la consolidación definitiva del Nuevo Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia, promoviendo la actualización, modernización y acatamiento del ordenamiento jurídico del estado Sucre.

**III.- CONVERTIR AL PAÍS EN POTENCIA EN LO SOCIAL, LO ECONÓMICO Y LO POLÍTICO DENTRO DE LA GRAN POTENCIA NACIENTE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, QUE GARANTICEN LA CONFORMACIÓN DE UNA ZONA DE PAZ EN NUESTRA AMÉRICA.**

III.1.- Consolidar el papel del Municipio Andrés Mata como área Agropecuaria para integrarse a los planes nacionales de convertir al país en materia Agrícola.

III.2.- Desarrollar el poderío económico del Municipio Andrés Mata en todos sus ámbitos (agropecuarios, mineros, turísticos, entre otros) en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de productividad social y obtener así las bases materiales socialistas que garanticen la máxima felicidad de nuestro pueblo.

III.3 .- Desde su ubicación geográfica estratégica con el Mar Caribe, Atlántico y los recursos naturales energéticas contribuir con el despliegue de la nueva geopolítica nacional y regional, latinoamericana y caribeña.

III.4.- Desarrollar y articular con mayores lazos de productividad y soberanía las diferentes Redes de Producciones en el Municipio Andrés Mata.

**IV.- CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE UNA NUEVA GEOPOLÍTICA INTERNACIONAL EN LA CUAL TOME CUERPO MUNDO MULTICÉNTRICO Y PLURIPOLAR QUE PERMITA LOGRAR EL EQUILIBRIO DEL UNIVERSO Y GARANTIZAR LA PAZ PLANETARIA**

IV.1.- Desde el pensamiento libertario del Gran Mariscal de Ayacucho promover, en el marco de las programaciones e iniciativas nacionales, un papel protagónico en la

construcción de la unión latinoamericana y caribeña.

IV.2.- Afianzar la Identidad Regional, Nacional y latinoamericana, rescatando valores culturales y la educación para la Cultura popular y la historia municipal.

IV.3 .- Continuar impulsando el desarrollo del Municipio Andrés Mata, en el marco de la construcción del socialismo, para que el País como totalidad se integre con suficiente poder al escenario real de Mundo pluripolar sin dominación imperial y con respeto a la autodeterminación de los pueblos.

IV.4.- Promover la cultura afrodescendiente como símbolo de libertad y respeto hacia las tradiciones histórico-culturales del Municipio Andres Mata.

## **V.- CONTRIBUIR CON LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA EN EL PLANETA Y LA SALVACIÓN DE LA ESPECIE HUMANA.**

V.1.- Promover e impulsar en el Municipio Andrés Mata el modelo económico productivo eco-socialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional, óptimo y sostenible de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.

V.2.- Proteger y defender la soberanía permanente del Municipio Andrés Mata (como totalidad) sobre los recursos naturales para el beneficio supremo de nuestro Pueblo y, especialmente, de las generaciones futuras.

V.3.- Estimular defender y proteger el patrimonio histórico y cultural regional, en el marco de una política de promoción del derecho de los pueblos a su propia cultura e identidades regionales.

V.4 .- Adelantar un Plan Regional para el Rescate y Conservación del Patrimonio

Cultural desde la perspectiva socioproductiva, en sus distintas expresiones y con énfasis en el rescate y preservación de la memoria histórica como sustento de la endogenidad.

### **LINEAS ESTRATEGICAS BASADAS EN EL PODER POPULAR**

- Fortalecimiento y expansión del Poder Popular para que el pueblo sea el poder.
- Preservar, recuperar y avanzar en los espacios de gobierno local, para profundizar la restitución del poder al pueblo.
- Seguir construyendo la hegemonía comunicacional, para que en el Municipio se se escuchen todas las voces.
- Vinculación del la Gestión de Gobierno con todas cada una de las Instituciones del Estado para articular, canalizar y dar solución oportuna a los problemas de nuestras comunidades.
- Impulsar la promoción, creación y consolidación del Poder Popular a través de las Comunas Socialistas.
- Articular con los voceros del Consejo Federal de Gobierno que tienen vinculación con el Municipio para trabajar juntos en un solo proyecto.
- Promover la Escuela para el Fortalecimiento del Poder Popular en el Municipio como Institución Encargada de formar y educar a nuestros consejos comunales.
- Crear un sistema informático donde la comunidad tenga un enlace directo con la



Alcaldía del Municipio Andrés Mata y todas las organizaciones e instituciones vinculantes, para acercar más el poder al pueblo; donde puedan realizar consultas y solicitudes de documentos de una manera rápida y sencilla.

- Crear el Sitio Web del Municipio Andrés Mata, como método de impulsar las nuevas tecnologías de la información y dar a conocer a nivel nacional e internacional nuestro municipio.
- Promover la creación de Medios de Comunicación Alternativos, Radio y Televisión en el Municipio.
- Instalación de Antenas Wifi, para que los Usuarios del Municipio Andrés Mata tengan Acceso a Internet de una manera rápida y efectiva, aun en las aéreas de menor cobertura, garantizando así la continuidad del Proyecto Canaimita.
- Fortalecer las vías agrícolas de Nuestro Municipio Andrés Mata.